

017
**MUNDO TECNOLOGICO
COMPAÑÍA LIMITADA**

Quito 26 de abril de 2016.

Señora.

MAYRA ROCIO TIPANTUÑA RIVERA ✓

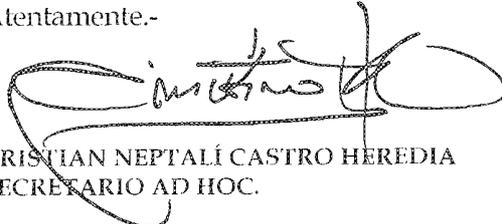
Ciudad.-

Me es grato comunicarle que en sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA "MUNDO TECNOLOGICO MAYRA & GIOVANNY COMPAÑÍA LIMITADA", de fecha lunes 25 de abril de 2016, decidió por unanimidad nombrarle a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por lo tanto y conforme al Estatuto tendrá la Representación Legal Judicial y extrajudicial de la Compañía como lo determina el Artículo Vigésimo Octavo del mismo Estatuto. Durará **CUATRO AÑOS** en sus funciones tal como lo establecen los mismos Estatutos Sociales o hasta que fuere legalmente remplazada.

Deseándole éxito en sus gestiones, al pie de la presente se digne hacer constar la aceptación al cargo para el que ha sido elegida.

LA COMPAÑÍA "MUNDO TECNOLOGICO MAYRA & GIOVANNY COMPAÑÍA LIMITADA", fue constituida el 16 de marzo de 2012 ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril de 2012.

Atentamente.-


CRISTIAN NEPTALÍ CASTRO HEREDIA
SECRETARIO AD HOC.

ACEPTACIÓN.- Me doy por notificada con la designación que se me ha hecho y **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA "MUNDO TECNOLOGICO MAYRA & GIOVANNY COMPAÑÍA LIMITADA", y prometo desempeñarme fiel y legalmente en este cargo.-

Quito 26 de abril de 2016.-


MAYRA ROCIO TIPANTUÑA RIVERA. ✓
C.C. 1720084118

Ex 146275

TRÁMITE NÚMERO: 28297



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	19556
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6917
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDO TECNOLÓGICO MAYRA & GEOVANNY COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TIPANTUÑA RIVERA MAYRA ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1720084118
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1168 DEL 13/04/2012 NOT. 35 DEL 16/03/2012.- JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL